

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en

toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves 9 de Diciembre de 1920

Año XXXVII Núm. 11 202



CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

## Doña Justa León Iglesias de Alba

### que falleció el día 10 de Diciembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su hijo, D. Gaspar; hija política, D.<sup>a</sup> Carmen Berdugo; nietas: Catalina y María y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio el día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, Comunidades de PP. Jesuítas, Franciscanos, Carmelitas, Dominicanos, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y en la parroquia de Santa María, de Ledesma.

En la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto, durante todo el día 10, D. M.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Junta provincial de Subsistencias

Ha celebrado sesión la Junta provincial de Subsistencias, tratándose en ella de una cuestión que requiere consultar con el ministro de Fomento antes de proceder a la distribución de los vales de aceite de tasa. Se refiere aquella a que el año de 1919, a virtud de una Real disposición, se constituyó en Salamanca una comisión provincial de aceite, con objeto de establecer la tasa de este artículo. Se fijó ésta, y ahora, sin haber cesado en su actuación dicha Junta, la provincial de Subsistencias modificó la tasa careciendo en absoluto de atribuciones, por tratarse de dos entidades completamente independientes. En su consecuencia, el gobernador, señor Montis, convocará urgentemente a la provincial de aceite para señalar la tasa, y tan pronto como la superioridad la sancione, se procederá a la distribución de los vales.

### La campaña de extinción de la langosta

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento: «Siendo indispensable que la campaña de otoño e invierno contra la plaga de la langosta se realice de un modo enérgico en todas aquellas provincias que se hallan infestadas del germen, a fin de obtener de la misma su máxima eficacia y conseguir la atenuación de la plaga hasta donde sea posible, se hace preciso que los trabajos de roturación practicados con este objeto, y que en igual época de años anteriores dieron tan excelentes resultados, se lleven a cabo en el actual con gran escrupulosidad, y a este propósito. Su Majestad el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer: 1.º Que los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz,

Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, manifiesten si las Juntas locales de extinción cumplen con toda exactitud lo dispuesto en la vigente ley de Plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908, sobre roturación de los terrenos invadidos, para, en su defecto, proceder enérgicamente contra las que así no verifican, aplicándolas sin atenuación las penalidades en que incurrían; y 2.º Que se exija a las precitadas Juntas de los términos invadidos la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la referida ley, para el caso en que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones de extinción, que han de dar principio el día 1.º del mes próximo, según ordena el artículo 64 de la misma ley.»

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el Dr. Calderón. Para Zamora, D. Ramón Porcal. Para Fuentes de Oñoro, D. José Pereira. Para Fuente de San Esteban, el farmacéutico D. José Jiménez. Para Portugal, D. Antonio Hector Pereira. Para Ciudad Rodrigo, el Sr. Cuadrado con su señora. Han llegado: De Palencia, el industrial D. Juan Canavone. De Avila, el arquitecto D. Victor Gil. De Barcelona, el fabricante D. José Pujol. De Peñaranda de Bracamonte, don Jesús Sánchez Gómez. De Béjar, el Sr. García Cid y su familia. Del campo, los ingenieros de Obras Públicas señores Montañés, Calzada y Segovia. De Fuentes de Béjar, los señores de Cascón. De Nava de Sotrobal, D. Francisco Blázquez. Enfermos. Se encuentra gravemente enfermo en Cádiz, el distinguido farmacéutico don Higinio Fuentes, padre político de nuestro particular amigo D. Crispulo Baza,

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.<sup>a</sup> María Magdalena Hernández Comerón que falleció en Bermellar el 11 de Diciembre de 1919 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolado esposo, D. Angel Ballesteros Fuentes; hermanas: Juliana y Encarnación; hermanos políticos: José Manuel, Lorenzo, Ricardo, Andrés, Balbina y Pedro, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Dicho día 11 se dirán misas en Bermellar y Muñoz, que serán aplicadas por su eterno descanso.

### La antevotación de hoy

A las ocho de esta mañana se habrán constituido las mesas electorales de los colegios de la capital, con motivo de haber solicitado el Sr. Santa Cecilia antevotación para la proclamación de su candidatura. Los colegios electorales estarán abiertos desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, para recibir las proclamaciones de los electores que quieran usar de este derecho. El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas. Un automóvil incautado. A virtud de exhorto del Juzgado de la Lonja, de Barcelona, dirigido al de esta localidad, interesando la detención de un automóvil, carrocería torpeda, número 1.226, por causa que se sigue en dicha ciudad, por esta, la policía ha averiguado que en el garage del Sr. Gómez, sito en la calle de Padilleros, número 15, se encontraba el referido coche, el cual ha sido intervenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### LA PATRONA DEL ARMA DE INFANTERIA

Ayer solemnizaron el regimiento de La Victoria y las fuerzas de infantería que guarnecen nuestra ciudad, la festividad de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, también Patrona de España. Es tradicional el fervor patrio con que a su titular ha honrado siempre la Valerosa, pues aquellos inmortales y heroicos tercios que llenaron de gloria las páginas de la Historia de España, escritas en todas las regiones del globo, ostentaban en sus estandartes a la Virgen Inmaculada, unida en sus pechos al amor de la Patria. A las siete de la mañana, la banda de La Victoria, ejecutó una preciosa diana y a continuación los recitales se desayunaron con café, leche y churros. A las diez, en bizarra y marcial formación y al mando del comandante Sr. Lías Poll, salieron del cuartel de Anaya, marchando al unopaso de un vibrante pasodoble, combinado con la banda de cornetas, por las calles de García Barrado, Palominos y San Pablo, al monumental templo de San Esteban, donde se celebraba la fiesta religiosa. Las calles del tránsito estaban atestadas de público, que presenciaba el brillante desfile de las tropas. En la plaza de Santo Domingo, se unieron a los de La Victoria los alumnos de la escuela militar, dirigidos por el capitán Sr. Villaverde. Las tropas penetraron en el templo, que ya estaba atestado de concurrentes para asistir al sacrificio de la misa. En la rotunda próxima al presbiterio, tomaron asiento una representación de la delegación provincial de señoras de la Cruz Roja, formada por distinguidas señoras y encantadoras señoritas, figurando entre ellas la distinguida esposa del expeditado a Cortes por Salamanca D. Diego Martín. En distintos escaños vimos, aparte de las representaciones de las fuerzas militares que guarnecen Sa-

FIESTAS MILITARES

lamanca, a las siguientes personalidades del orden civil. Don Diego Martín, expeditado; don Enrique Esperabé, ex-senador; por la Cruz Roja, su presidente don Fernando Domínguez Zaballa, acompañado por D. Agustín Lozano y D. Antonio Calama. El Banco de España estaba representado por D. Francisco Benages y D. Gregorio Prieto; por el Colegio farmacéutico, D. Federico Hoyos; por el Seminario, los profesores D. Francisco Ramos, don Elías Ramos y D. José Cuesta; por la Audiencia, el magistrado señor Villacasín; por la Delegación de Hacienda, D. Carlos Barrio; por el Ayuntamiento, los tenientes de alcalde Sres. Benito Paradinas y García y García. Representando a la Facultad de Ciencias, los catedráticos señores González Calzada y Risueño; y a la Normal de Maestros, el Sr. Niño Asudillo. También vimos al general, don Alvaro Gil y al teniente coronel, don Timoteo Muñoz. La presidencia la ocupaba el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el comandante militar de la plaza y el coronel de la Zona. Daba guardia al altar una escolta de La Victoria y empuñando la bandera un alumno de la escuela militar. Al terminar la misa, las autoridades, comisiones e invitados, se colocaron próximos a la calle de San Pablo, frente al monasterio, para presenciar el desfile de las tropas, que fué gallardo y vistoso. Acto seguido, en el cuartel de Anaya, se procedió a la distribución de premios por distintos concursos, resultando premiados los siguientes: De tiro para suboficiales y sargentos, consistente en un reloj de pulsera, de plata. Premiado el sargento Cipriano Pascual. Tiro colectivo por compañías. Premiado con cinco pesetas ca-



# ¿HAY REMEDIO EN ESPAÑA?

Venimos sosteniendo que la primera causa del ambiente de intranquilidad y desasosiego que en España domina, es debido a la ahogada y constante carestía de la vida.

Lo externo es esa cadena sin fin del paralelismo entre el alza de los jornales y las materias primas y los elementos productores todos con el precio de la mercancía o producto de consumo, que es una resultante sistemática de todos aquellos antecedentes económicos.

Es un hecho notorio ese desnivel de la balanza mercantil española, que sufre la presión del magno y patriótico esfuerzo reconstitutivo de las naciones extranjeras, que nos están arrebatando los mercados ficticia y transitoriamente dominados por España, expulsándonos de ellos y progresivamente invadiendo el campo indígena de la riqueza nacional.

Y cuando los géneros de producción española alcanzan subidísimos precios en el extranjero, se nos hizo pagar a los españoles aquel alza imposible, tal vez mejor abastecida la exportación que el consumo peninsular; y ahora, al resurgir las naciones europeas, cuando de rechazo vienen a nosotros mercancías exóticas, el clamoreo invade las tarifas arancelarias, y tiene que ser el Estado el puntal de una industria que se desgaja.

Por qué esas medidas excepcionales? ¿Es que las aduanas han de cumplir preferente, exclusivamente, el papel protector, forzando la subida para que se desanque aún más el capital español, con esos millones que pagamos al no poder comprar a menos precio que los que pueden sostener las industrias nacionales?

¿Qué hubieran dicho mineros, navieros, fabricantes si les hubiera cerrado herméticamente la exportación, si se les hubiera obligado a dejar desabastecido el mercado interior, si se les hubiera puesto siquiera un recargo, que en beneficio de la nación quedaba, sobre esas ganancias incontables que se aseguraban con los mercados allende las fronteras?

No es papel del Estado el de preconizar de privilegios, sino el de definidor del bien general, y protesta-

mos una vez más de ese intervencionismo falseado, que consiste en hacer pagar a la mayoría el sostenimiento artificial de la prosperidad de unos pocos.

El Estado, si debe fomentar la riqueza pública directamente, incluso justificáramos que él fuera el propio industrial; lo que no se debe admitir es que mientras importa trigo para sostener un precio lo más bajo posible, eleve las tarifas para continuar un fabuloso valor de los tejidos o dejar el camino abierto para que la ganancia y el agio sean aún más abusivos.

Justificaríamos las medidas arancelarias, como tutor de una industria naciente, como una represalia económica, como un arma para defendernos y arrancar positivas ventajas a otras naciones productoras de lo que necesitamos.

El yute el algodón, fueron importados en España a flete reducido para que no parara la industria textil; la salida del género elaborado con aquellas primeras materias, alzó la escala de precios y los españoles no nos beneficiamos, como tampoco con los tejidos de lana, objetos de cristal, maquinaria, etc.

Y, sin embargo, cuando se pide la importación de nitrato de Chile para intensificar la producción barata de cereales, aquellos barcos españoles sirven para importar trigo que no abarata el pan, y es, en cambio, cobije de oscuro derroche!

Pues el Estado ha intervenido para lo más, y ahí están muchos productos que, abandonados al juego natural de la oferta y la demanda, han bajado de precio, y debe intervenir para lo menos, dejando también que las leyes económicas cumplan su función y no rebotando en perjuicio de todos, y con muchos millones de pérdida, la marcha natural y mundial de las cosas.

Que si se nos baja el pan en dos céntimos kilo y se nos suben los tejidos en un trescientos por ciento, el descenso por el plano indicado del empobrecimiento general y la perturbación, explosiva o latente, es seguro y fatal.

## EN LA CLERECIA

### LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

#### BENDICION DE LA BANDERA

Con santosa solemnidad, ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebró, en la graniosa iglesia de la Clerecia, la bendición de la bandera de los sindicatos católicos femeninos, asociación derivada de la gloriosa y perdurable asamblea eucarística que tuvo lugar en esta capital el mes de Junio último.

A dicha hora, todo el magnífico templo hallábase ocupado por obreras y señoras pertenecientes a los sindicatos, y en los asientos próximos a la gradería del presbiterio vimos a la Junta de gobierno de la asociación.

El altar mayor estaba profusamente iluminado, especialmente el trono excoelso de la Inmaculada.

Comenzó la ceremonia con el rezo del santo rosario, y a continuación, vestido de pontifical, subió al presbiterio nuestro amado prelado, reverendo P. A. Colea.

Los coros de obreras del sindicato, acompañados al arcaonim por el joven y reputado maestro Barsalt, cantaron una preciosa invocación a María Inmaculada.

Al lado del Evangelio se veía la rica bandera, del sindicato, de seda blanca y sentados junto a ella los excoelentísimos marqueses de Léa, padrinos de la misma.

Nuestro Prelado entonó las oraciones rituales para la bendición y seguidamente pronunció una elocuente plática sobre la significación de la bandera.

Primeramente, el Sr. Obispo discutió el cuantitativo acerca de esa significación en el orden que pudiéramos llamar civil, recordando que cuando los pueblos y Estados se constituyen, surgen las legiones para defender los atributos de sus soberanías, a las que se les entrega una bandera, que es el símbolo de la Patria y por la que esas legiones sacrifican su vida y derraman la sangre.

En los modernos tiempos—dice—asiste el espíritu satánico en las cuestiones sociales, perturbándolo todo y anarquizando la bandera.

Contra esa descomposición social, se integran las fuerzas creyentes en Dios, que es bondad, amor, justicia y caridad, para debatir contra el error aniquilante de la estabilidad social, y estos medios los constituyen los sindicatos, católicos que a modo de ejércitos, deben ceñir una bandera por la que han de cuidar sus asociados, para restablecer socialmente la convivencia cristiana en el orden colectivo.

Toda bandera, dice, ostenta un emblema, y el nuestro es la Parísima, que defender es para bien de la religión, de la patria y del orden social.

Finalmente, los niños de la Vega, dirigidos por el distinguido profesor señor Goyenechea, entonaron una bella y atrayente plegaria a la Virgen, terminando la ceremonia religiosa.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

### LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS CASAS BARATAS

El ministro de la Gobernación publica en la «Gaceta» una Real orden transcribiendo otra del Ministerio del Trabajo, con un informe del Instituto de Reformas Sociales, en que se recuerda a los Ayuntamientos los deberes que les están atribuidos por la legislación de casas baratas y las obligaciones que les incumbe, cooperando económicamente en la proporción debida a los trabajos de las Juntas de Fomento y mejoras de habitaciones baratas, y en otro caso que se supriman las Juntas establecidas en las localidades cuyos Ayuntamientos no pueden atender ampliamente a los gastos que ellas producen.

## FIESTA PATRIOTICA

### El aguinaldo para los soldados de Africa

Donativos últimamente recibidos: Doña Carmen Peñalosa de Secall, jarrón de Talavera; D.ª Paulina García Caperrán, viuda de Mozas, violeteros; Seta. María García Herrero escrituraria; D.ª Nicolasa R. Pinilla, viuda de G. Puente, busto con flores; doña Sofía Rodríguez de Ibáñez, busto; D.ª Luisa Rodríguez, viuda de Esteban, jarrón; D.ª María Samaniego de Madruga, palillero; D. Jesús Rodríguez López, maceteros; señor Hurtado de Mendoza, juego de café; don Federico Anaya, 25 pesetas; don Alberto Losada, 25; D.ª Margarita Laca, viuda de Ramón, cinco; don C. R., cinco; D.ª Pilar Orús, viuda de González, 25; D. Esteban Jiménez, 10; don Federico Hoyos, 10; D. Joaquín Varg s, cinco; D. E. R. R., ocho, y don Nicolás del Teso, 15.

La Cámara de Comercio de Salamanca, por esparfilismo y amor a nuestro Ejército y para secundar una patriótica iniciativa de la Cámara de Comercio, de Madrid, reaga al comercio e industria de Salamanca contribuya a la suscripción abierta para el aguinaldo del soldado, llevando cuanto antes sus donativos a los establecimientos siguientes, en que se reciben:

Don Enrique Prieto Garnicho, don Antonio Peláez, D. José Cuello Calón y D. Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor; D. Jacinto Niño, calle del Dr. Riesco; librería del señor Núñez, García Barrado; D. Luis Huebra, San Pablo; farmacia del señor Hotal, Dr. Riesco; D. Valeriano Fernández, calle de Zamora; farmacia de don Amador González, Arrabal; ad ministración de «La Gaceta Regional».

## CHICUELO

Mañana, viernes, llegará a esta, donde pasará una temporada, el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo). Nuestro compañero «El Timbalero» recibió anoche, de Sevilla, un telegrama, en el que él y el apoderado de Chicuelo, Eduardo Borrego (Zocato), le anunciaba la llegada.

Al mismo tiempo el telefonema decía que Chicuelo estaba ya repuesto de su enfermedad.

Chicuelo ha padecido una fuerte afección gripal. A esto se ha debido que el joven y notable torero haya retrasado tanto en este invierno su viaje a Salamanca.

Celebramos el restablecimiento de Chicuelo y le deseamos una agradable estancia en el campo charro.

## LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Representando esta entidad el sector más importante de la economía salmantina, y por consiguiente interesada como ninguna otra elemento social en el bienestar colectivo en todas sus manifestaciones, acaba de realizar un acto que merece el aplauso de todos los que anteponeamos la prosperidad de Salamanca, a otros asuntos de acción o radio menos intenso o más particularizado.

Concedora la asociación patronal

de comerciantes e industriales, de la necesidad imperiosa de que el Colegio de San Bartolomé no lo desalojen las tropas de La Victoria, hasta que el cuartel se construya, su presidente, señor Anaya, dirigió un telegrama al ministro de la Guerra, formulando dicha petición.

Ayer, el señor vizconde de Eza, contestó al Sr. Anaya, lo que prosigue:

«Señor D. Federico Anaya. Muy distinguido señor: Contesto al telegrama que me dirigió en nombre de la sociedad de su digna presidencia, interesándose por la permanencia de las fuerzas del regimiento de infantería La Victoria, en el palacio de Anaya, de esa ciudad, manifestándole que es asunto que tengo en estudio y veré lo que me es dado hacer en pro de los descos que usted patrocinan. Con este motivo queda de usted atentos s. s. q. e. s. m., Vizconde de Eza.»

## RASCO DE CARIDAD

### Generoso donativo a la Casa Hospicio

Don José Andrés Montalvo, con ocasión de su reciente enlace y demostrando una vez más sus sentimientos de caridad, ha donado al Hospicio, por conducto del diputado don Rafael González Cobos, seis sacos de garbanzos, con peso de 510 kilogramos, por cuya atención nos ruega el director hagamos pública su gratitud, sin perjuicio de dar cuenta a la Excma. Comisión provincial.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Mansano, número 42.

## DE LA PROVINCIA

### Un incendio en el pueblo de Aldeaseca

El día 25, en el cercano pueblo de Aldeaseca, se declaró un violento incendio en una casa enclavada en la Plaza, número 7, propiedad de Fidel Ruiz Andrés, de oficio panadero y vecino de dicho pueblo.

El siniestro se produjo debido a que, desde hace algunos días, dicho panadero estaba trabajando continuamente para enviar pan a Madrid, y teniendo la bodega del horno muy próxima al techo se recalentaron las vigas y cañizos y se produjo el incendio, que no alcanzó más que a la techumbre de la habitación y a tres carros de leña.

Las pérdidas se calculan en más de 1.500 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

## LOS ETERNOS INCAUTOS

# EL TIMO DE LA CAJA DE CAUDALES

## ESTAFA DE CINCO MIL PESETAS

El día 7, o sea el martes, tuvimos noticia de que a un vecino del pueblo de Ejeme le habían estafado 5.100 pesetas por el procedimiento llamado de la caja de caudales, pero nada quisimos decir a fin de no obstaculizar la acción de las autoridades, en el averiguamiento de los autores de la estafa.

Como van transcurridas cuarenta y ocho horas y ni siquiera existen indicios sobre el paradero de los timadores, concluimos con nuestro silencio y pasamos a informar a nuestros lectores sobre las circunstancias y modo cómo se verificó este delito.

El día 7 compareció en la comisaría de policía Delfín Sánchez Alonso de cincuenta y dos años, natural de Ejeme, manifestando que tenía vehe mentes sospechas de que había sido objeto de una estafa por parte de dos individuos desconocidos.

Delfín llevaba sobre las manos una pequeña caja de caudales, y al preguntarle el señor comisario respecto al hecho que denunciaba, contestó:

Que a requerimientos de los dos señores de referencia, había depositado en la caja 5.100 pesetas en billetes del Banco de España que llevaba encima, quedando en su poder la caja y llevándose los otros la llave.

Con dichos individuos había establecido cierta amistad el día anterior, debido a que él tenía que hacer un ingreso de 2.000 pesetas para pagar la cuota militar de un hijo suyo, el cual iba a ser ardeado en la próxima quinta.

Entonces uno de los desconocidos le manifestó que él se hallaba en la misma situación respecto a otro hijo suyo.

Uno de estos dos sujetos propuso entonces a Delfín la conveniencia de depositar, en una caja pequeña de caudales que llevaba, la cantidad de pesetas 5.100 que lleva consigo, con el fin de evitar que pudiera ser robado.

También le dijeron que ellos llevaban dentro de la caja mayor cantidad que la suya, y que una vez cerrada aquella, él podía guardársela, y ellos tendrían en su poder la llave.

Delfín cayó en el lazo, y sacando las 5.100 del ala, las cuales les entregó a los dos amigos y a su presencia le hicieron ver que las depositaban en la caja, la cual se la entregaron, inventando a continuación un pretexto para aljarse de él, previa la palabra de que volverían enseguida, y que tuviera mucho cuidado con la caja.

Esto ocurrió sobre las once de la mañana y en las afueras de la ciudad, y como eran las cuatro y no volvían para ultimar, según le dijeron, lo relató al ingreso del dinero para el pago de la cuota militar, el pobre Delfín, con la caja, se presentó en la comisaría para dar cuenta de lo que le ocurría.

Demandó angustiosamente del comisario, que se abriera la caja, a fin de posesionarse de sus 5.100 pesetas.

En aquel momento se dio la oportunidad de que se hallaba en la comisaría el profesor del Circolo Franco-Español, Mr. Joannaud, y éste manifestó que tenía una caja igual y por consiguiente que se probase la llave para ver si se abría.

La llave sirvió para la apertura de la caja, y en estas se encontraron recortes de periódicos y unos anuncios figurando billetes del Banco de España.

Delfín se quedó atónito al ver el contenido de la caja.

La policía labora activamente por encontrar el paradero de los amigos de Delfín.

## AL TERMINAR LA TEMPORADA

# LOS TOROS DE LA TIERRA

### SEÑORES HIJOS DE D.ª MAXIMINA HIDALGO

TERRONES (SALAMANCA)

NOVILLOS LIDIADOS: 12. TOROS — 6. DIVISA: ENCARNADA Y AMARILLA

## BIERRO DE LA GANADERIA

Breve historial tiene la hoy ya excelente ganadería de los Sres. Hijos de D.ª Maximina Hidalgo, de Terrones. En 1909 adquirieron a don Juan Agudo, de Linares (Jaén), una numerosa punta de vacas con sus crías y seméntales, que los ganaderos seleccionaron con todo rigor y es rupalosidad. Con esta base hicieron la vacada, que tiene la procedencia, si no recordamos mal, de la ganadería de la marquesa de Cállar. Posteriormente, parece que los Sres. Hidalgo cruzaron con elementos murubanos para dar a la brava casta que poseen el temple de suavidad que requieren los toros. En fuerza de selecciones y de pruebas en tientas, la ganadería quedó muy reducida, hasta volver a tener mayor número de reses, ya convenientemente elegidas, y formada una vacada digna de llamarse de casta brava.

Con poderosa fuerza de voluntad y con rigurosa selección, los señores de Sánchez Hidalgo han conseguido hacer una buena ganadería, como lo prueba el hecho de que ni en la temporada de 1918 ni en la de 1919, les fogearon un toro de los que destinaron para las corridas que les fueron solicitadas. En la de 1919 dieron novilladas excelentes, sobre todo una en Barcelona, en la que se destacó, de modo extraordinario, el toro llamado Madridño, negro, que realizó una gran pelea.

En la temporada que ha terminado, de 1920, los señores de Sánchez Hidalgo han vuelto a conquistar aplausos con las reses lidiadas en las mismas plazas que el año anterior, especialmente en Barcelona, donde fueron aplaudidos y dados una vuelta por el redondel, en el arrastre, dos toros lidiados en quinto y sexto lugar.

Todo ello prueba, suficientemente, lo que en el breve historial de la vacada dejamos dicho, en lo que se refiere al rigor, esmero y cuidado que en la selección de la vacada ponen los estimados ganaderos salmantinos, esmero y rigor de que hemos sido nosotros testigos en cuantas tientas de esta vacada asistimos.

La primera novillada, este año, se lidió el día 4 de Julio en Valencia. En conjunto, fue buena. De los seis novillos, bien presentados, se destacaron tres, que fueron superiores, y tres buenos. Los estoquearon Gallito de Zafra, Rosario O'mos y Pouly.

La segunda corrida de novillos fue lidiada el 22 de Agosto en Játiva, matándola los mismos diestros que estoquearon la anterior. Uno de los novillos fue malo. Tavo que ser figurado. Los restantes cumplieron, aun

cuando sin ningún detalle sobresa liente.

No lidiaron los señores de Sánchez Hidalgo más novillos, cerrando la temporada el 7 de Septiembre con una corrida de toros en Barcelona, que fue en su conjunto superior.

Hubo tres toros superiores, dos quinto y sexto, superioresísimos, a los que, en el arrastre, les plaudió el público y pidió que les diesen una vuelta por el redondel, y uno, que fue el primero, malo con los caballos, teniendo que ser fogueado, pero nobote y suave en banderillas y en la hora de la muerte.

Prueba de esto fue que Belmontito, con este toro, hizo una superior faena, alcanzando como premio la oreja del toro.

Con Belmontito toró Ernesto Pastor. Ambos diestros estuvieron muy bien, y repartieron las ovaciones con el mayoral de la ganadería.

Esta ha sido el resultado que en la temporada de 1920, han tenido los días y ocho reses lidiadas por los señores de Sánchez Hidalgo, que si continúan el camino de depuración emprendido en la vacada, han de tener días de verdaderos éxitos, que les compensen de la constante labor y de los desvelos que el cuide de la ganadería les puede proporcionar.

Por lo menos, en muy pocos años, los señores de Sánchez Hidalgo han conseguido abrirse camino en el mercado de toros y hacerse un nombre acreditado.

Todo ello puede ser garantía de futura labor.

El Timbalero.

La próxima será de los toros de DON SANTIAGO SANCHEZ, de Terrones (Salamanca).

## FRANCISCO PEIX

Serratería de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. — SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbones minerales y otros, y atrácticas, ídem vegetales de encolina, vico y cisco.

Se acaba de recibir cisco de primera clase.

Materiales de construcción: cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grite todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rajilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos al empentencia.

Probad y es convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

## ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

### MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expenduría de Tabacos núm. 1

## CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUENDO, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc.

DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Bester Risco, 44 y 46. — Teléfono 818 SALAMANCA

## CEBONES

Transporte en autocamiones. Enrique Navarro. — Eloy Bullón, 25

**SALCHICHERIA**

**Hipólito M. Morán**

Bester Risco, 6.

En esta antigua y acreditada casa encontrarán los consumidores un gran surtido en todos los artículos del ramo, a precios sumamente económicos.

Hay pies de cerdo, sñejos, supriorior, a 0 95 ptas. cada uno.

**FORNOS**

RESTAURANT

22 M

LANGOSTA DIARIAMENTE

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE BUEN GUSTO

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

# CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Una de las ramas de más vigoroso florecimiento en la riqueza provincial, es, sin duda alguna, la pecuaria, cuyo valor se eleva a muchos millones de pesetas en la provincia de Salamanca.

Se crían en las dehesas, prados y montes charros miles de cabezas de ganado de todas clases, habiendo ganaderos de prestigiosa competencia, que han logrado obtener notables ejemplares y dedicando a ellos grandes esfuerzos y costosos sacrificios.

Por eso es de un gran interés para ellos el conocer la convocatoria y bases del magno concurso nacional de ganados, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo del año próximo.

Y lo es tanto más cuanto que nuestra acreditada riqueza pecuaria, que ha obtenido honrosas distinciones en concursos regionales y nacionales, necesita prepararse con tiempo para que la ganadería salmantina deje el pabellón bien puesto como corresponde a su importante categoría dentro de la nacional.

El concurso será de ganado caballar, de silla y tiro, animales de servicio, ganado asnal, vacuno, de razas españolas y extranjeras y sus correspondientes perros, cruces de ganado ganado cabrío y de cerda, ganado lanar, avicultura, cunicultura y apicultura, industrias lácteas, maquinaria agrícola y acción social.

Los reglamentos, datos e instrucciones se pueden pedir a la Asociación provincial de ganaderos (Casa de la Tierra), donde se facilitarán toda clase de detalles.

He aquí la convocatoria: «La Asociación General de Ganaderos ha decidido organizar, para el mes de Mayo de 1921, un concurso nacional de ganados, en el que, además de comprenderse las diferentes especies, se dedica atención importante a las industrias lácteas, a la maquinaria agropecuaria y a la acción social, tan necesaria para pro-

curar la colaboración armónica del capital y del trabajo.

Asimismo dedica grupos importantes a la avicultura, cunicultura y apicultura, tan íntimamente unidas a las aficiones pecuarias y de cuyas industrias ha aumentado en estos últimos años el número de cultivadores y propagandistas, llegando a constituir una riqueza de extraordinaria importancia.

La Corporación hubiese querido dar antes al país la sensación exacta de la importancia de la ganadería española y de la mejora y progresos logrados, gracias al patriotismo, al estudio y a la abnegación de los ganaderos españoles, a cuyas iniciativas y desvelos se debe la gran riqueza acumulada y la creación de importantes organismos, llenos de fe y de entusiasmo para esta obra; pero las inquietudes y dificultades creadas por la guerra, lo impidieron.

Además, a la Asociación General de Ganaderos se le plantea un problema previo, acaso más importante que el desarrollo del programa que se propone llevar a cabo; la elección de un terreno, lo suficientemente amplio y con las condiciones precisas, para albergar los animales del concurso, realizar obras de alguna permanencia y facilitar la concurrencia de ganaderos y del público en general, para que a todos lleguen las enseñanzas y estudios que deben obtenerse del mismo.

Y al hablar de esto, la Asociación General de Ganaderos se honra muchísimo, anteponiendo a toda otra consideración la de una profunda gratitud de los ganaderos españoles hacia S. M. el rey que, con sus ilimitados carinos por la ganadería, acogió y patrocinó la idea, concediéndole su regia autorización para construir en terrenos de la casa de campo, únicos por su situación y condiciones donde realizar la demostración industrial, y ante todo patriótica, que se proponen llevar a cabo los ganaderos españoles.

## Sustituciones del servicio activo en África y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de sueldo diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

## BARBEROS - PELUQUEROS!

Tazas de metal desde 60 céntimos. Tijeras alemanas, superiores, desde tres pesetas. Brochas de barba inmenso surtido. Precios especiales por partidas. El surtido más completo en artículos de tocador, colonias y quinas por litros, etc.

PERFUMERIA :: ORTOPEDIA :: CIRUGIA  
AURELIANO BAJO RUIZ Quintana, 3

## AUTOCAMIONES DE ALQUILER

DON GASPAR VILLAVERDE  
SE TRANSPORTAN CEBONES Y SE HACEN VIAJES A LA SIERRA DE FRANCIA  
PASEO DE CANALEJAS (LETRA C).

## MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)  
El mejor café torrefacto que se conoce.  
Único depósito en Salamanca.

DON ENRIQUE PRIETO :: GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

E. GALANTE Y A. DIEZ AMBROSIO  
ABOGADOS  
PLAZA DE SAN JULIAN, 8 - SALAMANCA

Estudio y resolución de toda clase de reclamaciones a las compañías de ferrocarriles.

Asimismo, la Asociación general de Ganaderos, interpretando el sentir de todos los ganaderos españoles, expone una vez más público testimonio de gratitud hacia el Gobierno, que ha facilitado considerablemente esta empresa, al otorgar a la corporación el señalado honor de aplicar, para las atenciones de fomento pecuario, el crédito votado por las Cortes.

La Asociación, por su parte, ha realizado un esfuerzo considerable y espera que, sino con la perfección apetecida, han de encontrar los ganaderos la seguridad para los ganados y las posibles comodidades en certámenes de esta naturaleza.

La Asociación General aspira a continuar el estudio y diferenciación de la ganadería española, comienza con gran éxito y estimables colaboraciones en 1913 con tanto más motivo, cuanto que desde dicha fecha se han celebrado en la nación numerosos e importantes concursos regionales, provinciales y locales, que han servido de enseñanza y de estímulo para todos.

Por motivos fáciles de apreciar por cuantos están al tanto de la evolución de la riqueza en todos los pueblos, la Asociación General ha ampliado, en la medida de lo posible, las secciones dedicadas a las razas nacionales aumentando la cuantía de los premios y primas de conservación.

La Asociación General de Ganaderos, que de modo tan ostensible ha recibido la confianza de los ganaderos españoles, no cree de necesidad insistir mucho en el llamamiento a la colaboración de todos, pues no duda que es bien unánime en la clase el sentimiento del patriotismo y del deber.

El programa que ofrece la Asociación para el Concurso Nacional, ha sido obra de todos puesto que en él han colaborado los ganaderos españoles por intermedio de las Asociaciones y Juntas provinciales e importantes personalidades técnicas dedicadas a estos trabajos.

Sin embargo, la Asociación, por la labor que ella ha realizado, no considera perfecta la obra que ofrece, pero espera la ayuda de todos, ganaderos, asociaciones, juntas, entidades, etc., para llevar a feliz término el concurso nacional de 1921, que ha de señalar la gran vitalidad de la ganadería y la necesidad de dedicar a su fomento, las más sanas energías y los más poderosos medios económicos.

El presidente de la Asociación, Duque de Bailén.

### EN LAS AGUSTINAS

#### La fiesta a la Purísima

Con la tradicional solemnidad se celebró ayer, en las Agustinas, la fiesta solemne de la excelsa titular de aquella parroquia, la Purísima Concepción.

Por la mañana, a las ocho, se ofició la misa de comunión general, tomando el Pan de los Angeles numerosos fieles.

A las diez fué la misa solemne, viéndose la iglesia totalmente llena de amantes devotos de la Inmaculada.

Por la tarde, a las cinco, después del rosario, pronunció el sermón pa negro el R. P. Celestino María de Pozuelo, capuchino.

Terminó la festividad con la exposición solemne de la Sagrada Eucaristía y la bendición, que dió nuestro venerable Prelado.

### CIUDAD-RODRIGO

El agnaldado del soldado.-Fiesta patriótica en proyecto y otras noticias.

Con motivo de celebrarse en diferentes puntos de España varios festivales en pro del agnaldado del soldado que se lea en África, Ciudad Rodrigo no podía menos de enardecerse ya que tiene de mostrado desde muy antiguo sus entusiasmos sinceros, nacidos en el fondo del alma mirabiligense, arraigados de tal suerte, que en cualquier ocasión ha demostrado esos sentimientos nobles de la patria y de su cariño hacia los valerosos héroes que hoy la sirven y la defienden para orgullo de la raza.

No es solo una ocasión; son muchas las que nos tocan en suerte, pues sabido es que en Miróbriga el elemento militar forma parte muy principal de la vida local, y por consiguiente son numerosas las fiestas que se celebran y cada vez con más entusiasmo y más fraternidad por tal causa.

También se ha acordado, como en otras localidades, celebrar un festival en pro del agnaldado del soldado, que tendrá lugar el próximo sábado, en el teatro Nuevo, en el que se han reunido ya un partido de varios elementos de esta, y llevada a cabo por el espléndido empresario de este teatro D. Eustaquio Calleja Jusnes, hombre entusiasta por su pueblo que siempre se halla dispuesto a colaborar en estas fiestas, ofreciendo el teatro cuando se trata de obras de caridad, así como también a laborar personalmente en la fiesta.

A pesar de que el programa aún no está ultimado, constará de las siguientes partes:

- 1.º La afamada banda municipal que dirige el ilustrado músico mayor, señor Santa María, dará un brillante concierto musical, que como siempre será escuchado con entusiasmo.
- 2.º Se dice que un distinguido y cultísimo letrado pronunciará un hermoso discurso a usivo al acto.
- 3.º Por varios soldados de este destacamento se representará una bonita obra de teatro de un afamado autor.
- 4.º Concierto de violines y piano, por distinguidos jóvenes de esta.
- 5.º Varietés, imitación de las más afamadas completistas por varios soldados de este destacamento.
- 6.º Se proyectarán varias cintas cinematográficas de actualidad sobre la guerra de Melilla.

Reñita que aún no se ha ultimado el programa dándose como probable que sea el expasto; de todos modos publicaremos todo cuanto a ella se relacione, pues promete ser un gran acontecimiento.

El martes pasado, como mercado semanal, concurrió gran cantidad de ganado de cerda, habiéndose pesado algunos de once y diez arrobas a 28 y 29 pesetas arroba, y de más peso, a 30 y 31, de la demás clase de ganado no hubo concurrencia.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Toledo, de guarnición en Zamora, el comandante de infantería, secretario del Excmo. Sr. General Baños, don Alfredo Arellano Muñoz.

Ha regresado de Oporto y Cartagena la familia de don María Posadas.

—Felicitamos a don Juan un hermoso niño la esposa del maestro de ebanistería D. Eugenio Bellido Lagar.

—El domingo pasado tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, la publicación de la Santa Bula a la que asistieron numerosos fieles, una comisión de jefes y oficiales, el alcalde, D. Angel Rodríguez, el teniente alcalde, D. Faustino de San José y algunos concejales; el Jefe de instrucción, D. Jacinto Angoso, y otras autoridades locales.

—Encuentrase enferma la anciana y virtuosa madre del presbítero D. Martín Meino, correspondiente en esta del semanario de Béjar, La Victoria.

—Regresó de Salamanca, el joven joven de esta, D. Jacinto Sánchez Vasconcelos.

—Marcharon para Fuentes de Oñoro y España respectivamente, los médicos de dichos pueblos, D. Ramón Domínguez y D. Juan Francisco López Escribano.

—Ha sido nombrado fiscal de este Juzgado, el joven propietario y conserje de Portugal en esta, D. Angel Mirat Morante, y suplente, D. Mateo Cornejo director del semanario local, La Iberia.

Arras.

### TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y único.  
Alta barométrica, 690,20.  
Temperatura máxima al sol, 19,0.  
Temperatura máxima a la sombra, 9,4.  
Temperatura mínima, 1,8.  
Termómetro seco 1,6.  
Termómetro húmedo, 0,4.  
Viento N. O.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo variable.

### Uno que quiere tabaco sin colas y sin dinero.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Barruecopardo comunica la detención de un individuo llamado Francisco Romo Estévez, de diez y ocho años de edad, natural y vecino de Saucelle, el cual se confesó autor de tres hurtos: el primero en los primeros días de Noviembre, consistiendo en siete cajillas de tabaco de 0,20; el segundo, el día 21 del mismo mes, de 42 pesetas en plata, y el tercero un puñado de tabaco, siendo sorprendido en este último por el dueño de la casa.

Los hechos los cometió aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, entrando por la puerta trasera, corriendo un cerrojo sin violencia.

Ha sido puesto a disposición de juez de instrucción de Vitigudino.

### PEÑARANDA

En un departamento de tercera, que tomamos por «primera», hallé un «dato», cosa que no tiene nada de particular, en esta época del turrón y de las elecciones.

Se trata nada menos que un estupefaciente, colosal, piramidal y... bueno, agreguen ustedes algunos adjetivos retumbantes, que la cosa revista caracteres de solemnidad.

Y ahora viene la parte seria.

Con el laudable y aplaudido (esto de mi cosecha) objeto de arbitrar recursos para el funcionamiento, durante los meses del crudo invierno, del tan elogiado Asilo de Niños Abandonados, los simpáticos exploradores peñarandinos, siguiendo su historia de bellas y nobles acciones, han organizado dos artísticos y entretenidos festivales teatrales que tendrán lugar, Dios mediante, en las noches de los días 9 y 10 de los corrientes.

Pretarán su valiosa cooperación a tan hermosas veladas, un aplaudidísimo cuadro artístico de declamación salmantina, en el que figuran las bellas y aplaudidas (y me quedo cort) artistas señoritas María Moreno, Querubina Herrero y Emilia Borja, cuya labor ha sido ya premiada con justos y merecidos aplausos por el público peñarandino.

Dicen y aseguran, y yo, con los típicos, que un tal Germano Herrero, buen aficionado con otro tal Juan Cabezas, genial cómico, que no sé si ustedes les habrán llegado a ver en Salamanca, vendrán a Peñaranda, donde han actuado, han conseguido unos «kilos» de satisfacción (no de patatas), pues se han hinchado los dos de evasiones.

Claro que Cabezas hubiera dicho «filológicamente»: ¡Patatas! Bien, vengán, siempre valdrán al precio de tasal.

Y Herrero contestaría: A eso de las tuberculosas yo no pongo «tasas», pueden echar las que quieran, que sirven en el asilo más que las palmas.

Lo cierto es que el día 9 en el teatro de Calderón, pondrán en escena «Los novios», delicado entremés que interpretan magistralmente los hermanos Herrero, y el chispeante juguete cómico, en dos actos, leira de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza y música... (iremos con la música a otra parte), titulada «El padrón municipal», representado por el cuadro salmantino, en el que se destaca el «marcos», por su excelente y genérica actuación, el oportuno Sr. C. B. z. s.

El día 10 completará el programa el vaudeville francés (ya decía yo que vaudeville tenía que ser francés), de asombrosa presentación y de situaciones difíciles, en tres actos, de Paso y Abati, «La divina Providencia», en la que el Sr. Herrero hace una verdadera creación del Panachot («alma mater», según «la torre» y «el alfil» de la obra, labor que es secundada con esmero por los demás intérpretes.

Las veladas finalizarán con ocurrencias y variados monólogos de la excelsa y acreditada figura de los señores Herrero y Cabezas. (¡Dispensa, Cabezas, que te haya puesto a la cola!) Ahora con la música. La orquesta infantil que dirige con tanto acierto como entusiasmo el profesor D. Olegario Bolao (¡estoy yo, porque va a marcharse el tren!), interpretará lindas sinfonías y modernas composiciones en los intermedios.

¡Vamos ahora con los timbales. Dado el fin benéfico y simpático que se persigue, no se duda que los dos espectáculos se verán concurridísimos, dando así Peñaranda una patente prueba más de sus nobles y caritativos sentimientos.

Butas, con entrada, 1,50 pesetas; general, 0,50.

Yo aconsejo a ustedes que vayan a la primera y a las segundas.

No anden ustedes eligiendo, apañar de estar en período de elecciones; se lo recomiendo vayan a las nueve de la noche, pero a las dos.

Dueñas.

### Sobre los saltos de agua

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

«1.º Que la dependencia técnica

oficial del Ministerio de Fomento que ha de suministrar los datos referentes a la potencia de los saltos de agua para los efectos del Real decreto del Ministerio de Hacienda de 16 de Marzo de 1920, es la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en los casos en que la concesión administrativa haya sido otorgada por el gobernador civil, y el negociado de Aguas de la Dirección general de Obras Públicas, cuando el aprovechamiento haya sido concedido por el Ministerio; y

2.º Que esta resolución se entienda de carácter general, a cuyo efecto deberá publicarse en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias.»

PP. AGUSTINOS

### La velada de anoche en Calatrava

Lucida de verdad y muy amena, resultó la fiesta organizada por los Padres Agustinos para celebrar la distribución de premios.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo, acompañado de brillante representación de nuestra Universidad, cabildo Catedral e Instituto general y técnico.

En el teatro, adornado con mucho gusto, estaban casi todos los nombres más conocidos de nuestra sociedad y otros muchos conocidísimos también de fuera, de la familia de los alumnos del colegio.

Después de un delicado diálogo del padre Castro, que dijeron muy bien Tomasin Rodríguez y L. Corredera, cantaron una plegaria a la Virgen el mismo Corredera y Javierín Mirat, de una manera maravillosa. Las vocetas de estas criaturas son realmente preciosas.

El premio de honor fué concedido al aventajado alumno Francisco Cid y obtuvieron premios extraordinarios José de la Peña y L. Corredera.

La graciosísima zarzuela «Los rancheros», hizo luego las delicias del público, que rió grandemente lo mucho que de su cosecha se fidian en la interpretación, feliz de verdad, los actores, sobre todo los señores Herrero y Fungia. En fin, una fiesta agradabilísima, bien organizada y muy pedagógica.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzanao, 42. Teléfono, 67

## INSTITUTO DE HIGIENE «VICTORIA»

DIRECTOR, DOCTOR IRIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS

Salamanca, Paseo del Doctor Espartero, 3.—Teléfono 222.—Dirección telegráfica, «INA»

Sección de análisis

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, resaca de Wassermann, reacción de Weiberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina.

En preparación: Suero antídiferico de gran poder antídiferico; suero antitriptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antitriptocócicas, antimelitánicas, antitífica preventiva y curativa, antianémica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el cólera.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre tifoidea, glosopeda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se envían muestras para ensayos, a los señores más

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.) ALAEJOS

Auto N. M. S.S.

Automóviles de alquiler

Precios sumamente económicos. :: Coches completamente nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía. ::

Cochera: Elcy Bullón, 58 (esquina Azafranal).

Informes: San Justo, 9, y Paseo Canalejas, 26

## OCASION

Capas, gabanes, pelizas, impermeables amarillos, pantalones, chalecos, camisas, calcetines, colchales, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# PROFECIAS ELECTORALES

La futura mayoría.-Mejoran los conflictos de Madrid y Barcelona.-Las huelgas de Zaragoza y Sevilla.-Kábilas sometidas. Extranjero: Discurso de M. Millerand.-Manifestaciones del rey Constantino.-Otros interesantes despachos.

### Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 9. NOTICIAS VARIAS Madrid.

### Conferencia de los Sros. Dato y Bugallal. El artículo 29.-Número de diputados

A última hora de la tarde conferenciaron extensamente el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, acerca de las próximas elecciones.

Según los informes recogidos en los centros políticos, parece ser que trataron de la marcha de los asuntos electorales y de la proximidad de la proclamación de candidatos, que se efectuará el domingo inmediato.

El ministro de la Gobernación manifestó al presidente la creencia de que habrá bastantes proclamaciones por el artículo 29.

El Sr. Dato parece que se mostró satisfechísimo de los trabajos realizados por el conde de Bugallal en el encasillado, estimándose que el Gobierno tendrá en las próximas Cortes de 215 a 220 diputados.

Al hablarse de este asunto, no han faltado comentaristas que crean en la posibilidad de nuevos conflictos, que obliguen al Gobierno a aplazar las elecciones.

La mayoría no lo cree así, por irse resolviendo las huelgas planteadas.

### Tranquilidad en Murcia.

Hablando con el subsecretario del ministerio de la Gobernación esta madrugada, nos manifestó que en Murcia comenzaron a circular los tranvías al medio día normalmente, aunque no funciona por completo todo el servicio.

En Valencia -nos dijo- comenzaron a funcionar a las nueve de la mañana, retirándose a las cinco de la tarde.

Durante todo el día reinó en esta población absoluta tranquilidad.

Grave denuncia contra cinco funcionarios.

En la casa de Canónigos se habla con gran reserva de una grave denuncia presentada por un abogado y periodista contra tres funcionarios de Hacienda, otro del Ayuntamiento y otro del Monte de Piedad.

Se les acusa de falsificación y otros delitos.

Esta denuncia se dice que tendrá una gran resonancia.

El rey de cacería. Principes a Escocia. Ministros en Palacio. La nueva Facultad de Medicina.

En el expreso de Andalucía marchó anoche el Rey a Santa Cruz de Mudela, para asistir a una cacería que, en honor suyo, tiene preparada el conde de Gavia.

Acompañan al Rey el marqués de Viana y el montero mayor, conde de Maceda.

En la finca de Val lelaguna, permanecerá el Rey hasta el fin de semana.

En el mismo tren marcharon el príncipe Víctor Jorge y su esposa la condesa Turki, que van a Algeciras y a Gibraltar, donde embararán para Escocia.

La reina y el presidente del Consejo de ministros estuvieron en la estación a despedir al rey.

Por la tarde estuvieron en Palacio los ministros de Instrucción y de Hacienda y media hora después salió el rey en automóvil acompañado de los ministros y de los doctores Recasens y Forestán Aguilera, marchando a los terrenos de la Moncloa donde se construirá la nueva Facultad de Medicina.

Manifiesto del Sindicato de madereros. Graves ataques a la unión de Trabajadores. Vuelta al trabajo.

Los obreros del ramo de madera han repartido profusamente un manifiesto firmado por el sindicato, en el que se ataca duramente a los directores de la Unión General de Trabajadores, acusándoles de haber vendido la libertad de los detenidos y depositados, a cambio de unas actas.

Acusales igualmente de inteligencia con el Gobierno, y aconseja a los obreros asociados al sindicato que reanuden mañana el trabajo, sin perjuicio de estar prevenidos para prestar su solidaridad a los organismos obreros de España que se vean acosados por la reacción.

### Provincias. CADIZ

Noticias del trasatlántico «Manuel Calvo». El temporal.

El trasatlántico «Manuel Calvo», que se creía naufragado o perdido, sábese que llegó a San Juan de Puerto Rico, produciendo esta noticia una inmensa satisfacción en las familias de los viajeros que se hallaban atribuladas por la presunción de que hubiese sufrido algún siniestro dicho buque.

Con infa en estas costas el temporal.

El vaporcito «Valencia» salió del puerto para auxiliar a unos barcos pesqueros que estaban en gran peligro, consiguiendo amarrarles y traerles al puerto.

Ha suspendido su salida para Larache el vapor «Granada», y la fragata «Sarmiento» también ha aplazado su marcha, por encontrarse la mar imponente.

### VALENCIA

La conducción de aguas.

Ha regresado el ingeniero Pickers, después de arreglar los desperfectos causados en la cañería conductora del agua, quedando normal este servicio.

Más grupos de chiquillos han recorrido las confiterías, obligando a los obreros a secundar la huelga.

### BARCELONA

Los servicios normalizados.-La Confederación del Trabajo acuerda continuar el paro.-Declaraciones del gobernador.-Registros domiciliarios. Varias detenciones.

La situación ha mejorado notablemente, hallándose casi normalizados todos los servicios.

A ello ha contribuido la Cámara sindical del Automóvil, que ha repartido en automóviles el carbón y otros artículos.

Se cree que mañana, la mayoría de los obreros resolverán ir al trabajo, y nada sucederá si las autoridades impiden las coacciones y violencias.

La Federación de Artes Gráficas acordó volver al trabajo, no habiendo represalias.

La Confederación general del Trabajo acordó mantener la huelga, autorizando para trabajar a las Artes Gráficas.

El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, dijo a los periodistas que prefiere que los obreros reanuden poco a poco y no de una vez el trabajo, para evitar ciertas perturbaciones.

Confía en que la masa obrera volverá al trabajo cuando se convenza de que son juguete de los perturbadores, y esto lo prueba el caprichoso paro actual.

Coafimó el Sr. Martínez Anido el hallazgo de tres bombas de mano.

A las dos de la tarde se intensificó la circulación de tranvías, hallándose este servicio casi normalizado.

En los registros domiciliarios practicados en la calle de Cera, fueron detenidos Pedro Arquer, Jesús Hurtado, Concepción Olmas, Pedro Palau y Pedro Bautista, como presuntos autores de los disparos hechos contra los guardias de Seguridad.

Los dueños de cafés, bares, hoteles y restaurantes han acordado no admitir al personal no sindicado, y de esta manera han abierto algunos sus establecimientos.

En Sabadell ha sido detenido un francés, al que se le ocuparon dos pistolas y documentos importantes.

Mañana reanudarán la publicación todos los periódicos.

### MELILLA

Cábilas sometidas.-Posiciones ocupadas

En Dar Drius, los jefes de las cábilas de Beni Ulichés y Beni Said, se sometieron al general Fernández Silvestre, aceptando las condiciones que éste impuso, y ofreciendo ir a la vanguardia de las columnas de ocupación.

Se han reanudado las operaciones por las fuerzas mandadas por los coroneles Morales, Pérez Huerta y el teniente coronel Núñez del Prado, ocupando las posiciones de Kadir, Asusi y Tugart, en la meseta de Arcán, dominando completamente el poblado de Tzkinim.

El general Fernández Silvestre recorrió la zona ocupada, en la que la mayoría de los habitantes no saben el árabe.

### ZARAGOZA

Los obreros piden la vuelta al trabajo.

Ha reanudado el trabajo el personal del ferrocarril de Utrilla.

Estuvieron en el Gobierno civil una comisión de obreros del ramo de construcción, metalúrgicos y artes gráficas, manifestando al gobernador sus deseos de volver al trabajo y poner término a la huelga general.

Piden la admisión de todos los huelguistas, sin represalias.

Al gobernador civil, le pareció muy bien la petición, diciéndoles que se haría una excepción respecto a los electricistas y matarifes, a causa de la municipalización de estos servicios, proponiéndose poner de su parte todo cuanto sea preciso para la admisión de todos los huelguistas.

Se acordó el nombramiento de una comisión que estudie las peticiones y las mejoras deberán regir desde el momento en que reanuden el trabajo.

### SORIA

Diputado gravemente herido.

El diputado provincial don Vicente Velasco, que recorrió el distrito en automóvil, patrocinando la candidatura del marqués de Llanos, ha resultado gravemente herido por haber volcado el coche.

También lo fué de menos gravedad el chofer.

### BILBAO

Sesión del Ayuntamiento.-Petición desechada.

El Ayuntamiento celebró anoche una sesión borrascosísima, desechando una moción de los concejales socialistas, en la que pedían 30.000 pesetas para sostener a las familias de los huelguistas.

### SANTANDER

Tres casas incendiadas.-El boicot contra la Trasatlántica.

En el barrio del Carmen (Laredo), un incendio ha destruido tres casas, causando eno mes pérdidas.

Los obreros del muelle acordaron levantar el boicot contra la Trasatlántica.

Los albañiles han acordado pedir aumento de jornal desde 1.º de año.

### MURCIA

Terminación de la huelga general.

Ha concluido en absoluto la huelga general, habiendo fracasado el intento del Sindicato.

Hoy se ha reanudado el trabajo.

### GRANADA

Fallecimiento del Obispo.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el prelado de esta diócesis.

### SEVILLA

Se reanuda el trabajo.

Ha quedado solucionada la huelga general.

Hoy reanudarán todos los obreros el trabajo, excepto los obreros de la limpieza pública.

El alcalde llamó a una comisión de estos obreros, manifestándoles que si en el plazo de veinticuatro horas no reanudan el trabajo, quedarán definitivamente despedidos.

### Extranjero.

VERDUN Monumento a los soldados muertos.-Discurso de Millerand.

Con motivo de la inauguración del monumento levantado en honor de los soldados que murieron sepultados en la trinchera de las bayonetas, el presidente de la República, Millerand, pronunció un patriótico discurso.

Este monumento -dijo- tan sencillo, es un fehaciente testimonio de la fuerza e intimidad de lazos que unen a las repúblicas francesas y norteamericanas.

Este monumento significa la continuación en la paz de la intimidad sellada en las horas sangrientas de la guerra.

Ante este monumento, quedaron sepultados unos soldados con los fusiles en la mano.

Podemos afirmar que la misión de Francia y Norteamérica jamás faltará a la causa de la libertad y la civilización.

Asistió el embajador de España señor Quiñones de León.

Ha llegado a esta capital el jefe de la delegación argentina, que ha dimitido su representación en la Sociedad de las Naciones.

### FRANCFORT Entre socialistas.

Entre los socialistas mayoritarios y los comunistas se han promovido grandes escándalos y tumultos en una reunión en que iban a hablar los jefes mayoritarios.

Los alborotadores lanzaron sillas y otros objetos sobre la tribuna presidencial.

Los mayoritarios y la mayor parte de los asistentes abandonaron el salón, mientras los comunistas cantaban «La Internacional».

### LUCERNA

Declaraciones del rey Constantino.

Hablando un periodista con el rey Constantino de Grecia, manifestó éste que la política de su Gobierno no será ententofía.

Nuevamente afirmó que es un atentado lo que se dice respecto a la formación de la entente grecoturca contra los aliados.

Refiriéndose al bloqueo financiero de los aliados contra Grecia, opina que si los aliados quieren proseguir las operaciones militares en Oriente, en colaboración de Grecia, deben seguir ayudándole financieramente.

De lo contrario llevarán a Grecia a la bancarrota sin ningún interés para la entente.

### BERLIN

Contestación a los aliados.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice, que el Consejo del Imperio ha fijado los términos de la contestación a la nota de los aliados referente a los discursos pronunciados por los ministros alemanes en los territorios plebiscitarios.

### GINEBRA

Admisión de nuevos Estados en la Liga.

La asamblea de la Sociedad de las Naciones ha propuesto a la comisión correspondiente la admisión de Luxemburgo, por haber renunciado éste a su neutralidad.

Por la Sociedad de las Naciones, también se abogó por la admisión de los Estados formados recientemente.

Se aplazó la admisión de Albania hasta que se fije definitivamente el estatuto internacional de dicho país.

### ATENAS

Empréstito interior.

El Gobierno se esfuerza en evitar la emisión de un empréstito interior, tratando al efecto de equilibrar el presupuesto mediante combinaciones financieras, sin recurrir a nuevos empréstitos.

WASHINGTON

El anticipo para Armenia. El departamento del Estado estudia un proyecto de crédito para Armenia, calculándose en 25 millones de dólares.

Este proyecto corresponde a la proposición hecha por Wilson a favor de Armenia.

### LONDRES

El movimiento irlandés.-Detención de sospechosos. En el barrio Sur de esta capital, fué acordonado ayer un grupo de casas, practicándose 50 detenciones.

Los detenidos son sospechosos, suponiéndose que tienen relaciones con el Gobierno de los sinfomers.

### PARIS

La cuestión de Smirna y Cilicia. Ante la comisión de Negocios extranjeros de las Cámaras, informaron sobre Smirna y Cilicia el general Gauraud y el presidente del Consejo de ministros, estimando ambos después de exponer numerosos datos y observaciones, la probabilidad de llegar a un acuerdo con Turquía.

### RIVERA

Transportes. La Sierra de Francia y partido de Ciudad Rodrigo, desde Salamanca y viceversa, en autocamiones, de toda clase de mercancías y cobones.

Para informes y pases, Paseo de Canalejas, 14, Salamanca.

Motocicleta seminueva, se vende. Informar en Ramos del Miñano, 32, izquierda, D. Manuel Sánchez García.

### DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquierda. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

### SALON DE MODAS SOMBREROS DE SEÑORA DESDE 17 pesetas

SE HACEN REFORMAS PLAZA MAYOR, 15, SALAMANCA

### CONSULTA OPERATORIA

Corredora Baja, 5.-Madrid. Reconocimientos por los rayos X, 5 pesetas. Radiografías Medicina general y Cirugía precios módicos, Veinticuatro años de práctica.

### Dr. Martinez Gatica. PIELS

Los modcos más modernos acaban de recibirse en ECHARPES Y RENARDS

Precios especiales. Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

## LA MERCANTIL

Rúa, 26, Salamanca

Pianos y pianolas Motos, bicicletas

a precios sin competencia. Reparaciones y afinaciones. Las mejores calidades a precios reducidos.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isaboles, 1. SALAMANCA

Establecimiento fundado en el año 1881.

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

Disposición a la vista. MUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria. CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración está formado por elementos puramente salmantinos, como son: Presidente, D. Vicente García Martín, comerciante; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez, abogado y exdiputado a Cortes; secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, abogado; D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Nuñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de la Huerba, comerciante; D. Manuel González Calzada, catedrático; D. José Villar Andrés, propietario; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio Crespo Colmenar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperabé Arteaga, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exdiputado a Cortes; D. Cándido García y exsenador del Reino; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Izáñez Moreno, comerciante; D. Juan Est ella Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; don Luis Infante, médico, y D. José Gordo Centenera, comerciante.

## LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuarteán

Dirección: La Blanca. VALLADOLID. Teléfono 340.

## NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Primitiva Galán Araujo. Defunciones: Jenaro González Tama mes.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tñir devuelvo en pocos días a sus canas su color primitivo, devolviéndolas al jago perdido causa que las motiva. Cien pesetas frasco en toda España.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entrepuerto

El doctor José Carlos Herrera, Catedrático de partes de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. - Teléfono 206.

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de Marina, convocando a exámenes de oposición para cubrir 60 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, sin ampliación de plazas.

Las solicitudes deben entregarse en el Ministerio de Marina antes de las trece del día 1.º de Mayo, y los opositores han de haber cumplido los catorce años de edad, y no los diez y nueve, el día 31 de Diciembre del año 1921.

A los propietarios de fincas urbanas. La comisión designada el domingo último convoca por el presente a todos los señores propietarios y a cuantos les afecte el impuesto del alcantarillado a una reunión que se celebrará el próximo domingo 12 de los corrientes a las once de la mañana en la Cámara de Comercio, para dar cuenta de las gestiones realizadas.

Al propio tiempo recomienda a todos los propietarios se abstengan de pagar dicho impuesto hasta tanto no se tomen los acuerdos procedentes en la Junta que se celebre indicado día. -La Comisión.

## Dr. Quintana

Médico.-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ignacia García Santos, hija de nuestro querido amigo D. Rufino García, jefe de la Intervención de la compañía del ferrocarril de M. S., para don José Serrano, factor de la misma.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero próxima.

## EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñelledo. Consulta: de nueve a una y de cuatro a once. Jená, 7, Salamanca.

## Para elevaciones de agua

Instalaciones OCL, HILERAS, 4.-MADRID. Representante en Salamanca: D. JULIAN BLANCO, director de La Unión Salmantina.

Ha sido publicada una Real orden del Ministerio de la Gobernación y una disposición de la Inspección general de Sanidad convocando a concurso oposición para proveer una plaza de auxiliar sanitario técnico, dotada con 3.000 pesetas; dos de auxiliares sanitarios mecánicos, con 2.500 pesetas, y tres de auxiliares sanitarios desinfectadores, con 2.000 pesetas, con destino a la brigada sanitaria central del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII.

Las instancias deberán presentarse en la Inspección general, antes del 20 de Diciembre, y los opositores habrán de tener más de veinte años, y no exceder de cuarenta.

## Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9.-Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

## Doctor HEREDIA

Asistente del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta: de once a una. Especialidad, Cirugía. Los martes consulta gratuita para los pobres.

La Gaceta publica la siguiente relación de las exportaciones que, según la Dirección general de Aduanas, se han realizado durante los once primeros meses del corriente año:

Alpiste, 1.496.830 kilogramos; embudidos, 524.402 cántaros, 123.987; miel de abejas, 56.720; galletas finas, 53.860; papel de seda, 16.929; veza y alverjones, 990; y mijo, 1.000.

De lentejas se suspendieron las exportaciones por haberse cubierto el cupo de las 2.000 toneladas autorizadas, y de los demás artículos no se realizó exportación alguna.

## AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

(Sección de Arbitrios). ANUNCIO

Los señores propietarios de fincas urbanas que con arreglo a lo dispuesto en la tarifa 29 de Arbitrios Municipales, correspondiente al presupuesto del año 1919-1920, están sujetas al que referido tarifa establece sobre el alcantarillado y no hayan hecho el pago del arbitrio correspondiente al año indicado, pueden efectuarlo en la oficina de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, todos los días hábiles, desde el 2 de corriente mes al 12 del mismo y horas de diez a trece, bien entendido, que terminado este plazo, los contribuyentes que se encuentren en el concepto de que se trata, serán sometidos al aprendizaje y embargo por la Agencia Ejecutiva.-Salamanca, 1.º de Diciembre de 1920.-El alcalde, José M. Viñuela

10 5

